

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 038 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0030**

Fecha: 06-04-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 038 2010 00563	Ejecutivo con Título Hipotecario	SOCIEDAD ANDINA 1 LTDA	ANTONIO MARIA PLAZAS RIAÑO	Auto requiere REQUIERE A MERCREWDES LOPEZ RODRIGUEZ. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	05/04/2021	
11001 31 03 038 2018 00579	Ordinario	ANA LUCIA MANJARRES CLAVIJO	FLOTA SANTA FE LTDA	Auto ordena correr traslado POR SECRETARÍA Y CONFORME A ART. 370 DEL C. G. DEL P. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	05/04/2021	
11001 31 03 038 2018 00579	Ordinario	ANA LUCIA MANJARRES CLAVIJO	FLOTA SANTA FE LTDA	Agreguese a autos TIENE EN CUENTA CONTESTACION DE CURADOR AD LITEM. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	05/04/2021	
11001 31 03 038 2018 00624	Abreviado	JUAN CARLOS REINA GONZALEZ	UNIDAD MEDICO QUIRURGICO SANTA BARBARA P.H.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA INICIAL PARA EL 25 DE MAYO DE 2021 A LAS 9:00AM. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	05/04/2021	
11001 31 03 038 2018 00624	Abreviado	JUAN CARLOS REINA GONZALEZ	UNIDAD MEDICO QUIRURGICO SANTA BARBARA P.H.	Auto resuelve prorroga ART. 121 DEL C. G. DEL P., POR 6 MESES. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	05/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2019	31 03 038 00185	Abreviado BANCO DAVIVIENDA S. A.	ANA CRISTINA PANTOJA BOJACA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia RELEVA Y DESIGNA CURADOR AD LITEM. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	05/04/2021	
11001 2019	31 03 038 00333	Ejecutivo con Título Hipotecario BANCO CAJA SOCIAL	GABRIEL LORENZO HUERTAS ROMERO	Auto resuelve adición providencia ADICIONA AUTO DEL 1 DE MARZO DE 2021. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	05/04/2021	
11001 2019	31 03 038 00383	Ejecutivo Singular OSCAR ROMERO VARGAS	EDGAR BENITEZ MONROY	Auto aprueba liquidación DE COSTAS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	05/04/2021	
11001 2019	31 03 038 00383	Ejecutivo Singular OSCAR ROMERO VARGAS	EDGAR BENITEZ MONROY	Auto aprueba liquidación DE COSTAS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	05/04/2021	
11001 2019	31 03 038 00446	Ejecutivo Singular JOSE FERNANDO OLIVEROS ABRAJIM	BELISARIO ACEVEDO DIAZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDAS CAUTELARES. OFICIAR.	05/04/2021	
11001 2019	31 03 038 00446	Ejecutivo Singular JOSE FERNANDO OLIVEROS ABRAJIM	BELISARIO ACEVEDO DIAZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA INICIAL PARA EL 20 DE MAYO DE 2021 A LAS 9:00AM. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	05/04/2021	
11001 2019	31 03 038 00446	Ejecutivo Singular JOSE FERNANDO OLIVEROS ABRAJIM	BELISARIO ACEVEDO DIAZ	Auto agrega despacho comisorio DESPACHO COMISORIO DILIGENCIADO Y PROVENIENTE DEL JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	05/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2019	31 03 038 00446	Ejecutivo Singular JOSE FERNANDO OLIVEROS ABRAJIM	BELISARIO ACEVEDO DIAZ	Auto resuelve prorroga ART. 121 DEL C. G. DEL P. POR 6 MESES. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota</a>	05/04/2021	
11001 2019	31 03 038 00473	Verbal OLGA ESMERALDA SAENZ CASTELLANOS	MAGDA EDITH PINZON PEREZ	Auto resuelve prorroga ART. 121 DEL C. G. DEL P. POR 6 MESES. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota</a>	05/04/2021	
11001 2019	31 03 038 00473	Verbal OLGA ESMERALDA SAENZ CASTELLANOS	MAGDA EDITH PINZON PEREZ	Auto requiere REQUIERE APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA EN RECONVENCIÓN. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota</a>	05/04/2021	
11001 2019	31 03 038 00473	Verbal OLGA ESMERALDA SAENZ CASTELLANOS	MAGDA EDITH PINZON PEREZ	Auto resuelve Solicitud TIENE EN CUENTA SILENCIO DURANTE TRASLADO DE OBJECCION A JURAMENTO ESTIMATORIO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota</a>	05/04/2021	
11001 2019	31 03 038 00611	Abreviado ELENA ORTIZ HERRERA	JOSE ORLANDO SALCEDO CAMELO	Auto termina proceso por Transacción TERMINA PROCESO POR TRANSACCIÓN. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota</a>	05/04/2021	
11001 2019	31 03 038 00764	Ejecutivo con Título Hipotecario BANCO COMERCIAL AV VILLAS	WOLFGANG RODRIGO TORRES WEISSLEDER	Auto resuelve Solicitud NO TIENE EN CUENTA ESCRITO DE EXCEPCIONES DE MÉRITO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota</a>	05/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2019	31 03 038 Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	WOLFGANG RODRIGO TORRES WEISSELEDER	Auto decreta medida cautelar SECUESTRO DE INMUEBLES. COMISIONA. OFICIAR. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota</a>	05/04/2021	
11001 2019	31 03 038 Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	WOLFGANG RODRIGO TORRES WEISSELEDER	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCION, IMPONE CONDENA EN COSTAS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota</a>	05/04/2021	
11001 2020	31 03 038 Acción Popular	LIBARDO MELO VEGA	COMPañIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S.	Auto resuelve pruebas pedidas DECRETA PRUEBAS ACCIÓN POPULAR. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota</a>	05/04/2021	
11001 2020	31 03 038 Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	JOSE FRANCISCO SILGADO ACOSTA	Auto admite demanda ADMITE EXPROPIACION. DECRETA MEDIDA CAUTELAR. RECONOCE PERSONERIA.	05/04/2021	
11001 2020	31 03 038 Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	JOSE FRANCISCO SILGADO ACOSTA	Auto obedézcase y cúmplase OBEDECER Y CUMPLIR LO DISPUESTO POR LA H. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota</a>	05/04/2021	
11001 2020	31 03 038 Ejecutivo Singular	PUMA ENERGY COLOMBIA COMBUSTIBLES S.A.S	ENERGIZAR S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo OFICIAR A LA DIAN. RECONOCE PERSONERIA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota</a>	05/04/2021	
11001 2020	31 03 038 Ejecutivo Singular	PUMA ENERGY COLOMBIA COMBUSTIBLES S.A.S	ENERGIZAR S.A.	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDAS CAUTELARES. OFICIAR.	05/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2020	31 03 038 00352	Ejecutivo Singular PUMA ENERGY COLOMBIA COMBUSTIBLES S.A.S	ENERGIZAR S.A.	Auto reconoce personería RECONOCE PERSONERIA A JUAN CARLOS DEVS. FIJA CAUCIÓN. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota</a>	05/04/2021	
11001 2021	31 03 038 00008	Ejecutivo con Título Hipotecario BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	WILLIAM FERNANDO SALINAS BAUTISTA	Auto libra mandamiento ejecutivo OFICIAR A LA DIAN. DECRETA MEDIDA CAUTELAR. RECONOCE PERSONERIA. OFICIAR.	05/04/2021	
11001 2021	31 03 038 00009	Ordinario BLANCA LEONOR ALFONSO PINILLA	INDETERMINADOS	Auto rechaza demanda NO CUMPLIO AUTO QUE INADMITIÓ LA DEMANDA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota</a>	05/04/2021	
11001 2021	31 03 038 00059	Ejecutivo Singular INVERSIONES EN SALUD SAS	LOGISTICA INTEGRAL DE CARTAGENA SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota</a>	05/04/2021	
11001 2021	31 03 038 00071	Ordinario ALBEIRO RIASCOS	EVA GONZALEZ ROJAS	Auto inadmite demanda SO PENA DE RFECHAZO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota</a>	05/04/2021	
11001 2021	31 03 038 00079	Ejecutivo Singular SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JOSE WILSON MAHECHA OLAYA	Auto libra mandamiento ejecutivo OFICIAR A LA DIAN. RECONOCE PERSONERÍA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota</a>	05/04/2021	
11001 2021	31 03 038 00079	Ejecutivo Singular SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JOSE WILSON MAHECHA OLAYA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDAS CAUTELARES. OFICIAR.	05/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2021	31 03 038 00080	Ordinario BEST PRICE SA	CORFIPACIFICO S.A.	Auto inadmite demanda SO PENA DE RECHAZO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	05/04/2021	
11001 2021	31 03 038 00084	Verbal NOE DE JESUS CARDONA CARDONA	LUZ PERLA PERDOMO ANDRADE	Auto inadmite demanda SO PENA DE RECHAZO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	05/04/2021	
11001 2021	31 03 038 00086	Divisorios FERNANDO HUMBERTO QUITIAN SALAZAR	ALEXANDRA QUINTERO FAJARDO	Auto inadmite demanda SO PENA DE RECHAZO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	05/04/2021	
11001 2021	31 03 038 00088	Sin Tipo de Proceso SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. - SAE.	ADRIANA GOMEZ ORREGO	Auto decide recurso DIRIME CONFLICTO DE COMPETENCIA. CORRESPONDE CONOCER AL JUZGADO 53 DE PEQUEAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTÁ, D.C. OFICIAR. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	05/04/2021	
11001 2021	31 03 038 00089	Ejecutivo Singular BANCO DAVIVIENDA S. A.	VIBRA PRODUCTOS MOVILIARIOS S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo OFICIAR A LA DIAN. RECONCE PERSONERIA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	05/04/2021	
11001 2021	31 03 038 00089	Ejecutivo Singular BANCO DAVIVIENDA S. A.	VIBRA PRODUCTOS MOVILIARIOS S.A.S	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDAS CAUTELARES. OFICIAR.	05/04/2021	
11001 2021	31 03 038 00090	Ejecutivo Singular SEGURIDAD ONCOR LTDA	PRABYC INGENIEROS S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	05/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2021	31 03 038 00092	Abreviado BANCO DAVIVIENDA S. A.	RONALD FELIPE LOAIZA BULLA	Auto admite demanda DEMANDA DECLARATIVA DE RESTITUCION DE TENENCIA. RECONOCE PERSONERÍA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	05/04/2021	
11001 2021	31 03 038 00093	Ejecutivo Singular CODENSA S.A. E. S. F.	ALDEA PROYECTOS S. A.	Auto inadmite demanda SO PENA DE RECHAZO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	05/04/2021	
11001 2021	31 03 038 00094	Ordinario MANUEL ROBERTO PINZON ALBARADO	SOCIEDAD MINERA LOS PINOS SAS	Auto inadmite demanda SO PENA DE RECHAZO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	05/04/2021	
11001 2021	31 03 038 00097	Otros PEDRO GILBERTO ESPITIA QUINCHE	NANCY LUZ GONZALEZ ESPITIA	Auto rechaza demanda POR FACTOR TERRITORIAL. ORDENA ENMAR A JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE FUNZA - CUNDINAMARCA. -REPARTO- OFICIAR. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	05/04/2021	
11001 2021	31 03 038 00098	Ejecutivo Singular PROMOTORA RS SEA S.A.S.	STARK GYM S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo RECONCE PERSONERIA. OFICIAR A LA DIAN. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	05/04/2021	
11001 2021	31 03 038 00098	Ejecutivo Singular PROMOTORA RS SEA S.A.S.	STARK GYM S.A.S.	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDAS CAUTELARES. OFICIAR.	05/04/2021	
11001 2021	31 03 038 00102	Ordinario JOHAN ANDRES TAMAYO GONZALEZ	JORGE GUILLERMO ALVAREZ AYALA	Auto inadmite demanda SO PENA DE RECHAZO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	05/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06-04-2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DE SFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE REYNEL OROZCO CARVAJAL  
SECRETARIO

---

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota/47>